



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 01 DE JULIO DE 2022.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1, 46 punto 1 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** al Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** que tendrá verificativo de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> así como de la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, el próximo lunes 04 cuatro de julio del año 2022 dos mil veintidós, a las 09:30 nueve treinta horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba modificar provisionalmente el sistema de turno de expedientes de medios de impugnación a las ponencias del Instituto, así como la presentación de resoluciones al Pleno para su votación.
III.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

**DR. SALVADOR ROMERO ESPINOSA
PRESIDENTE DEL PLENO**

XGRJ